

# Mensaje del Consejo de administración del Fondo

Estimado/a Accionista:

Cada año usted tiene la oportunidad de votar distintas cuestiones relacionadas con su Fondo en la junta general anual. **No es necesario que asista en persona para votar.** Puede utilizar el formulario de representación para indicarnos el sentido de su voto.

Le rogamos que tenga en cuenta que, tras la modificación de los Estatutos del Fondo, el nombramiento de los Consejeros se realiza con carácter renovable, de modo que cada Consejero será propuesto para su reelección cada cuatro años. Por consiguiente, todos los Consejeros serán propuestos para su reelección en tres grupos de diferente duración este año, y solo un grupo de Consejeros será propuesto para su reelección en la Junta General Anual (JGA) de 2019.

Asimismo, se propone modificar el texto del acuerdo relativo a la remuneración de los consejeros, de forma que en las futuras JGA se someta a aprobación la remuneración que deba pagarse en relación con el ejercicio siguiente en lugar de la remuneración correspondiente al ejercicio anterior. A tal efecto, se adoptarán dos acuerdos sobre la remuneración de los consejeros este año. El primero para aprobar la remuneración correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018 y el segundo para aprobar la remuneración correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.

Si desea plantear cualquier pregunta después de leer la información que figura a continuación, póngase en contacto con el domicilio social o con su representante local.

Si desea obtener una copia del Informe anual auditado del ejercicio fiscal anterior, visite el sitio web [jpmorganassetmanagement.com/jpmf](http://jpmorganassetmanagement.com/jpmf) o póngase en contacto con el domicilio social. Valoramos a nuestros accionistas y esperamos sinceramente que siga invirtiendo con nosotros.



Jacques Elvinger *En representación del Consejo*

## Asuntos que se someten a su votación – por favor, responda antes del 19 de noviembre de 2018

### JPMorgan Funds – Convocatoria de Junta General Anual

La junta se celebrará en el lugar y a la hora que se indican en la columna de la derecha.

*Orden del día de la Junta y votación de los Accionistas*

- 1 Presentación del informe de los Auditores y del Consejo de administración correspondiente al ejercicio fiscal anterior.
- 2 ¿Deben los accionistas aprobar el Informe anual auditado del ejercicio fiscal anterior?

#### LA JUNTA

**Lugar** Domicilio social del Fondo (véase a continuación)

**Fecha y hora** Miércoles, 21 de noviembre de 2018, a las 15:00 horas (CET)

**Quórum** No es necesario

**Votación de los puntos del orden del día** Los asuntos se resolverán por mayoría simple de los votos emitidos

- 3 ¿Deben los accionistas aprobar la gestión del Consejo de administración durante el ejercicio fiscal anterior?
- 4 ¿Deben los accionistas aprobar los honorarios de los Consejeros correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018?
- 5 ¿Deben los accionistas aprobar los honorarios de los Consejeros correspondientes al ejercicio que finaliza el 30 de junio de 2019? Se ha propuesto que estos asciendan a 86.000 euros en el caso del Presidente y a 68.000 euros en el caso de los Consejeros Independientes.
- 6 ¿Deben los accionistas confirmar el nombramiento por cooptación de Dña. Susanne van Dootingh por parte del Consejo de administración, con efecto a partir del 15 de diciembre de 2017, para sustituir a D. Jean Frijns, y su elección como Consejera de la Sociedad?
- 7 ¿Se debe renovar el nombramiento de Susanne van Dootingh, Peter Schwicht e Iain Saunders como miembros del Consejo durante un año?
- 8 ¿Se debe renovar el nombramiento de John Li y Dan Watkins como miembros del Consejo durante dos años?
- 9 ¿Se debe renovar el nombramiento de Massimo Greco y Jacques Elvinger como miembros del Consejo durante tres años?
- 10 ¿Deben los accionistas renovar el nombramiento de PricewaterhouseCoopers Société coopérative como Auditor del Fondo y autorizar al Consejo para que acuerde las condiciones de su nombramiento?
- 11 ¿Deben los accionistas aprobar el pago de las distribuciones que se recogen en el Informe anual auditado correspondiente al ejercicio fiscal anterior?

## EL FONDO

**Nombre** JPMorgan Funds

**Forma jurídica** SICAV

**Tipo de fondo** OICVM

**Auditor** PricewaterhouseCoopers  
*Société coopérative*

**Domicilio social**

6, route de Trèves

L-2633 Senningerberg, Luxemburgo

**Teléfono** +352 34 10 1

**Fax** +352 2452 9755

**N.º de inscripción (Registro Mercantil de Luxemburgo)**

B 8478

**Ejercicio fiscal anterior** Periodo de 12 meses finalizado el 30 de junio de 2018

## PASOS SIGUIENTES

**Para delegar su voto**, utilice el formulario de representación disponible en [jpmorganassetmanagement.com/extra](http://jpmorganassetmanagement.com/extra). El formulario deberá llegar por correo postal o por fax al domicilio social antes de las 18:00 horas (CET) del lunes, 19 de noviembre de 2018.

**Para votar en persona**, deberá asistir a la junta.

*Accionistas de Hong Kong, Noruega y España: En cumplimiento de la legislación vigente en sus respectivos países, la copia del Informe anual auditado se encuentra adjunta o les será remitida por separado.*